

Mayo, 2016

Estimado Agente Aduanal y/o Cliente:

Le informamos que a partir del día 11 de junio quedarán inhabilitados los siguientes correos:

[ARAtlantic.importconfirmations@hlag.com](mailto:ARAtlantic.importconfirmations@hlag.com)  
[ARPacific.importconfirmations@hlag.com](mailto:ARPacific.importconfirmations@hlag.com)  
[ARExportconfirmations@hlag.com](mailto:ARExportconfirmations@hlag.com)

Los cuales serán sustituidos por el siguiente correo:

[ARPaymentconf@hlag.com](mailto:ARPaymentconf@hlag.com)

Los pagos de flete marítimo tanto de exportación como importación así como los depósitos en garantía a la importación deberán ser notificados a la nueva dirección de correo electrónico.

El procedimiento actual de confirmación de pago no cambiará, el periodo de respuesta seguirá manteniéndose en un plazo no mayor a 48 horas, una vez recibido su comprobante.

Agradeceremos considerar esta información y así evitar cualquier contratiempo o eventualidad con su proceso de liberación.

Atentamente,

**Hapag Lloyd México, S.A. de C.V.**  
01 (55) 54 47 81 00 Opción 5